



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este BOLETÍN tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Copia del Edicto para la oposición á una Canongía en la Colegiata de San Ildefonso.—Circular de la Secretaría de Cámara anunciando Órdenes.—*Crónica de la Diócesis*: Función religiosa en Valsain.—Misiones en Riofrio de Riaza y en Riaza.—Cuentas de fábrica aprobadas.

OBISPADO DE SEGOVIA.

NOS EL DOCTOR D. JOSÉ POZUELO Y HERRERO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SEGOVIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SEÑOR DE LAS VILLAS DE TURÉGANO Y MOJADOS, ETC., ETC.,

HACEMOS SABER: Que en la Insigne y Real Iglesia Colegial de San Ildefonso, se halla vacante, por muerte de su último poseedor, una Canongía, cuya provisión corresponde á nuestro

Dignidad, consistiendo su dotación en la cantidad que está señalada á las de su clase según el último Concordato, y que percibirá el agraciado en el tiempo y forma que el Tesoro público satisfaga al Clero sus asignaciones personales, y en la asistencia de Médico y Botica y algún otro emolumento con que el Real Patrimonio favorece á todos los individuos de la mencionada Iglesia.

Se ha de proveer esta Canongía por oposición, según lo dispuesto en el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

Oído nuestro Illmo. Cabildo Colegial, hemos acordado imponer al que la obtenga, además de las obligaciones comunes á todos los señores Capitulares, la especial de predicar uno de los sermones de tabla que no correspondan al Sr. Magistral y de asistir al confesonario durante el tiempo del cumplimiento pascual y en las solemnidades principales en las horas y sitio que dentro de la Colegiata disponga el Sr. Abad.

En el caso de que por cualquier motivo no pudiera servir personalmente estas obligaciones, habrá de buscar, de su cuenta, quien le sustituya y el sustituto ha de merecer la aprobación del Illmo. Cabildo.

Por tanto, llamamos á todos los que quieran mostrarse opositores á esta Canongía, para que en el término de 30 días, contados desde la fecha de este Edicto, presenten por sí, ó por medio de apoderado en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno sus solicitudes, acompañadas de la partida de bautismo, legalizada, si procediesen de otras Diócesis; título de tonsura ó de las últimas Órdenes que hayan recibido y de los grados académicos con que se hallen condecorados y Letras testimo-

niales de sus Prelados respectivos. Los que sean Regulares han de presentar también documento que acredite la dispensa para obtener beneficios eclesiásticos.

Los que no sean Presbíteros no pueden obtener la prebenda, si no están en disposición de serlo dentro de un año de haber tomado posesión de ella.

Los que se admitan á oposición han de practicar los siguientes ejercicios: 1.º Disertar en latín por espacio de media hora, con puntos de 24, sobre el que eligiere cada opositor, de tres que le toquen en suerte del libro 4.º del Maestro de las Sentencias.—2.º Responder á lo menos á dos argumentos en forma, y de un cuarto de hora cada uno.—3.º Argüir dos veces á lo menos, también en forma, y de un cuarto de hora cada uno, con puntos de 24.—4.º Responder á más de dos argumentos y argüir más de dos veces, á disposición del Tribunal, si así lo exigiese el número de los opositores y la formación de las ternas.—5.º Predicar con igual preparación y durante media hora, sobre el Evangelio que elijan entre tres que toquen en suerte de la Santa Biblia.—6.º Contestar por escrito, sia libros, é incomunicados, durante tres horas, á las preguntas que les toquen también designadas por la suerte, sobre materias de Teología moral.

Censurados los ejercicios, teniendo presente la censura y el conjunto de las cualidades personales de cada opositor, procederá el Tribunal á la formación de terna, y Nos nombraremos al que consideremos más útil al servicio de la Diócesis y á la Colegiata.

Advertimos, por último, que Nos reservamos la facultad de prorrogar el plazo de este Edicto, si á su terminación se inte-

resara en ello la utilidad de la Iglesia. En este caso la prórroga se anunciará por medio de aviso en el sitio de costumbre en este Palacio Episcopal.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Segovia, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á los nueve días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.

† José, Obispo de Segovia.

Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor,

LIC. LUIS DUEÑAS Y CABRERA,

Presbítero, Secretario.

EDICTO para la oposición á una Canongía en la Insigne y Real Iglesia Colegial de San Ildefonso, con término de 30 días, que expiran el 9 de Diciembre de 1893. á las doce de la tarde.

Es copia.—LIC. LUIS DUEÑAS Y CABRERA, *Presbítero, Secretario.*

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

CIRCULAR NÚM. 9.

S. E. Illma. el Obispo, mi Señor, se propone. con el favor de Dios, conferir la Prima Clerical Tonsura y las Órdenes Menores y Mayores en las próximas Témporas de Santo Tomás.

Los que aspiren á recibirlas presentarán sus solicitudes y demás documentos antes del día 2 de Diciembre, y en el modo y forma que prescribe la Circular núm. 9, de 4 de Abril de 1891.

El día 5 se celebrará el Sínodo en que han de ser examinados, y los que siendo aprobados, no tuvieren algún otro impedimento, entrarán en ejercicios el 13.

El 22, á las doce de su mañana, se pasará lista en Secretaría, á la cual acudirán todos los ordenandos para saber si están admitidos y para recibir las oportunas instrucciones.

Segovia 15 de Noviembre de 1893.—LIC. LUIS DUEÑAS Y CABRERA, *Presbítero, Secretario.*

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA DIÓCESIS.

EN VALSAÍN.

Los cultos del día 12 en la Parroquia de este Real Sitio, han sido un verdadero acontecimiento religioso que llena al alma de santa satisfacción, dado el deplorable descreimiento de nuestra época.

Aún hay fe en la casa de Israel.

La invocación de la encantadora Virgen del Pilar, bastó para esta hermosa explosión de piedad en los sencillos habitantes de estos deliciosos valles.

Hacia algunos años que el pundonoroso jefe de los guardas de este Patrimonio, D. Elias Santos y su virtuosa esposa doña Encarnación Rodríguez, obsequiaban con alguna función particular á Nuestra Señora del Pilar; agradecidos á cierto beneficio, debido á su poderosa protección, y al observar en éste la gran concurrencia de fieles á la novena que por su iniciativa y bajo la dirección de su celoso Cura D. Miguel Duque se tuvo, se determinó á pedirle una función con manifiesto y sermón para su día.

Comunicado este piadoso pensamiento al M. I. Sr. Abad de la insigne y Real Colegiata de San Ildefonso, Dr. D. Mariano Martínez, no sólo lo acogió con el celo que le distingue, sino que al ver que en ella el Sr. Cura había de ser el celebrante y el Orador, se ofreció á pasar á celebrar la Misa mayor con terno de un Sr. Canónigo y un Sr. Presbítero, y á dar á adorar á los fieles la sagrada Imagen del Pilar.

Al saber esto el distinguido y celoso Sr. Administrador de este Real Patrimonio, indicó que vería con gusto la asistencia á este acto religioso con uniforme del honrado cuerpo de Guardas y la aclamación de la Virgen del Pilar por su Patrona, facilitando con tal objeto, cuantas colgaduras fuesen necesarias para el adorno del templo. Todo esto fué suficiente para que la devoción de un particular, pasase á ser la devoción de todo el pueblo.

Llegado el día, á las diez de su mañana, ya estaban apostados en parejas en la carretera de Madrid los guardas, esperando al Sr. Abad que fué recibido respetuosa y cariñosamente por la autoridad local, guardas y los fieles del pueblo. El día del Pilar fué para todos día de fiesta.

El templo se hallaba completamente iluminado y adornado con un gusto verdaderamente artístico; la entrada en él era difícil por encontrarse lleno y sin poder contener ni aun la mitad de los fieles que acudieron, teniendo que quedarse los sobrantes en la puerta.

Predicó con gran fervor su joven Cura, y terminada la Misa, el Sr. Abad expuso en breves y elocuentes rasgos las glorias del Sagrado Pilar de Zaragoza y lo dió á adorar.

Después de este acto sobremanera conmovedor, y estando en la Sacristía, distribuyó á los niños y jóvenes del pueblo unas estampitas y dejó una limosna para todos los pobres, á fin de que se repartiese entre ellos antes de principiar el Rosario de la tarde, como así se hizo, resultando una concurridísima función tanto en las calles por donde pasó, como en el templo, donde concluyó con una bonita letanía y versitos cantados, que fueron el feliz coronamiento de esta inolvidable fiesta.

Mil plácemes á las dignas autoridades, al honrado cuerpo de guardas del Real Patrimonio, y á todos los fieles de tan pintoresco pueblo por su edificante religiosidad.

Todo sea para honra de Dios y de su Santísima Madre. Gloria sea dada á la Virgen del Pilar por todos los españoles. No olvidemos nunca que no quiso subir al Cielo sin saludarnos antes, desde las orillas del Ebro.

Valsain 13 de Octubre de 1893.

*
* *

RIOFRIO DE RIAZA.

EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y amantísimo Prelado: Después de dar á V. E. I. las más expresivas gracias por haberse dignado conceder una Santa Misión á ésta mi Parroquia, aunque insignificante en vecindario, cumple á mi deber manifestarle el resultado de la misma.

Cuando supe oficialmente que muy en breve tendríamos la dicha de ver á los RR. PP. Misioneros, Hijos del Inmaculado

Corazón de María S:res. D. Florencio Vilella y D. Lorenzo Ramírez, encargados de misionar en ésta, hiceselo saber á mis queridos feligreses por medio de una breve Plática. *Ecce nubecula parva... ascendebat de mari... et facta est pluvia grandis.* Libro 3.º de los Reyes, cap. XVIII, versículos 44 y 45.

Llenos de regocijo y entusiasmo por la buena nueva, se acercaban de vez en cuando á preguntarme cuando era el día que tendrían la dicha de verles entre nosotros.

Llegó, por fin, el momento en que se determinó el día y hora de su entrada en esta Parroquia; participé la noticia á las Autoridades locales, señor Maestro de Instrucción primaria de ambos sexos y demás feligreses, quienes abandonando sus faenas en la tarde del 24 del pasado Octubre, al toque de campanas se reunieron conmigo en el templo parroquial y precedido de los niños de la escuela con su señor Maestro y de la Cruz Parroquial, salimos á recibirles procesionalmente á media legua de distancia, entonando cánticos alusivos á la Santa Misión y que no habían olvidado desde la última verificada en esta Parroquia hace 46 años y en los mismos días, su entrada en 23 de Octubre y salida en 3 de Noviembre de 1877; y ésta en 24 de Octubre y salida en 2 de Noviembre respectivamente; una vez encontrados y hecho el saludo de costumbre, se entonó la Letanía de los Santos regresando á la Iglesia, donde después de unos momentos de oración, el Sr. Vilella pronunció un discurso, con que quedó, inaugurada la Santa Misión, haciéndonos ver muy palpablemente, que ellos venían en nombre del Dios inmortal, Rey de Reyes y de cuanto tiene ó pueda tener ser á traernos la paz; paz, sí, que los Ángeles anunciaron algún día á los hombres de buena voluntad; paz útil, provechosa, permanente y eterna; á ofrecernos una ocasión propicia para que el pecador se reconciliase con Dios y el justo creciese en santidad; que venían, en fin, á rogarnos encarecidamente á todos que pensá-

semos seriamente en la salvación de nuestras almas, negocio el más interesante, concluyendo por señalar horas para los Santos ejercicios y que dieron principio en aquella misma noche, asistiendo á todos ellos y todos los fieles con puntualidad y recogimiento y escuchando con interés vivo las doctrinas, que puestas en práctica habían de servir para asegurar la salvación eterna.

Han sido muchas y variadas las materias que han tratado y probado en los diez días que ha durado la Misión; entre otras la inmortalidad del alma, importancia de la salvación, fin del hombre, pecado mortal y sus efectos, muerte del justo y del pecador, juicio particular y universal, infierno, gloria, eternidad, misericordia de Dios, necesidad de la confesión, etc.

No han podido dar mejor resultado las predicaciones de referidas doctrinas, porque si por el efecto se conoce la causa, téngase presente (y esto dice algo) que no constando esta Parroquia más que de doscientas cuarenta y una almas de comunión, se han acercado á alimentar sus almas con el Pan de los Ángeles todas ellas y repetídose por muchos, pruébalo el haberse distribuido cuatrocientas cuarenta y nueve, teniendo el consuelo y satisfacción de decir sin miedo de errar, que ni un solo individuo ha quedado sin verificarlo, pues hasta á los enfermos, que encontrándose en cama no pudieron verificarlo en la Iglesia, se les administró la Sagrada Eucaristía en sus casas.

Debo manifestar también á V. E. I. que apenas hubo iniciado el Sr. Vilella sus deseos de hacer una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Ontanarés, distante de este pueblo (á que algún día perteneció) más de una legua, su camino estrechísimo y montuoso, y puestos de acuerdo con las Autoridades de Riaza para verificarlo en la tarde del domingo 29 de Octubre último, como así se hizo, fué tal la concurrencia de gentes de ambas poblaciones, entre la que se dejaba ver el Sr. Coadjutor de Riaza D. Lucio Gilarránz,

una comisión de aquel Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde del mismo, Juez municipal y otras muchas personas de distinción y este pueblo en masa con el Ayuntamiento en pleno, que hubo necesidad de improvisar un púlpito á campo, para que desde él pudiesen los celosísimos RR. PP. dirigir la palabra divina á tantas almas que habían de escucharla, pues en la Ermita, aunque espaciosa, no hubiese podido colocarse ni la quinta parte de individuos que asistieron al acto.

Concluidos los santos ejercicios de aquella tarde, nos dirigimos al Santuario donde postrados ante aquella Imagen de la Madre de Dios y Madre nuestra se cantó una solemne Salve y concluída regresamos á esta Parroquia, no sin ser acompañados hasta cierta distancia de muchas personas de la ya repetida Villa de Riaza, incluso los Sres. Alcalde y Juez municipal.

Tanto á la ida en procesión, en que se guardó el mayor orden cantando el Santo Rosario y concluido éste, cánticos piadosos, propios de una Misión, y en que habían instruído de antemano los RR. PP. á los jóvenes de una y otra población, como á la vuelta, se daban y repetían vivas á Jesús y á María, al Sumo Pontífice, á V. E. I., á los padres Misioneros.

En el día 2 del actual concluidos los ejercicios de la mañana, se bendijeron varios objetos, como Imágenes, rosarios, escapularios y otros, dando la bendición Papal y bendiciendo también una nueva Cruz, que se erigió como recuerdo de la Santa Misión y á las diez tuvo lugar el tiernísimo acto de bendición de niños y ofrecimiento de los mismos á la Santísima Virgen, último acto con que quedó concluída la Misión en esta Parroquia.

Quiera Dios Nuestro Señor que sus doctrinas, inculcadas por medio de sus enviados, en el corazón de estos mis muy amados feligreses, se practiquen sin interrupción hasta el fin, medio segurísimo para conseguir la eterna felicidad.

Termino, Excmo. é Illmo. Señor, dando gracias á Dios,

autor de todo bien por habernos concedido este nuevo beneficio, á V. E. I. por haber cooperado á él con su aprobación, á los Padres Misioneros, por lo mucho que trabajaron por santificarnos, á las Autoridades y señor Maestro por el laudable ejemplo que dieron ocupando en todos los actos su puesto de honor y ser los primeros que se alimentaron con el Pan de los Ángeles en el día de todos los Santos, en que se verificó la comunión general y á todos mis feligreses por haber demostrado una vez más su docilidad y buena disposición para atraer sobre sí las bendiciones del Cielo.

NOTA. Se me olvidaba decir, que en el acto de peregrinación y en la espaciosa pradera de Ontanares se veían algunos pequeños pero lujosos pendones y muchísimas banderas y de diferentes colores con los emblemas de ¡Viva Jesús! ¡Viva María! ¡Guerra al pecado! y otros.

B. E. A. P. de V. E. I. este su humilde súbdito,

FÉLIX MAGDALENO.

Riofrío de Rianza 5 de Noviembre de 1893.

*
* *

RIAZA.

EXCMO. É ILLMO. SR. OBISPO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: El día 40 de Octubre próximo pasado, llegaron á esta Villa los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, D. Florencio Vilella y don Lorenzo Ramírez, para dar Misiones en ella y demás pueblos del Arciprestazgo de Fresno, y aunque el recibimiento no fué

tal como debiera, por no tener noticia concreta de su llegada (pues la carta aviso se recibió dos días después) á las inmediaciones de la población les recibí en unión de un Sr. Coadjutor, y por una señal convenida, empezaron á tocar las campanas, saliendo los niños de las Escuelas con sus dignos Profesores á la entrada de la Villa, y en las calles muchos vecinos, que ya eran numerosos al llegar al Templo, donde se anunció la Santa Misión para dar principio en la noche; desde entonces la concurrencia ha sido numerosísima á todos los actos religiosos, sin que por esto haya habido que lamentar el más mínimo desorden, prueba inequívoca de la religiosidad y compostura que estos fieles siempre guardan en el templo.

El día 12 llegó también el R. P. D. José Domínguez, para ayudar á sus compañeros en las tareas Apostólicas. Después de predicar todos los días por mañana y noche sobre asuntos escogidos como se hace en toda Misión, á distintas horas dieron ejercicios á los niños, jóvenes y doncellas, y terminados, anunciaron la Comunión general de éstos, para el día 19, en cuyo día comulgaron más de 440 jóvenes de ambos sexos, con una alegría sin igual, y con la misma, á las pocas horas, renovaron las promesas del Bautismo y renunciaron gustosos á satanáas, á sus pompas y vanidades.

Ya desde el tercer día de Misión era grande la concurrencia al confesonario, de gentes de todas clases y condiciones, estando algunos días hasta las diez y las once de la noche confesando, por lo que los PP. Misioneros tuvieron que desistir de la Romería que se proyectaba al Santuario de la Virgen de Ontanares, Patrona de esta Villa, distante cuatro kilómetros.

Continuó la concurrencia al confesonario, hasta que el

día 22 tuvo lugar la Comunión general, y en ella recibieron el pan de los Angeles más de mil y cien personas que con un orden y compostura que admiraban todos, dada la mucha gente que había en el templo. Por la tarde se tuvo la procesión general con Jesús Sacramentado por la Plaza y demás calles de costumbre, estando todas ellas engalanadas con mucho gusto y adornadas con altares en número de once y cuatro arcos triunfales.

El día 23 se dió la Comunión á los enfermos, y después se celebró una Misa solemne con vigilia por los fieles difuntos; á las diez y media sermón y el ofrecimiento de los niños á la Virgen Santísima, función concurridísima de gentes de todas clases y condiciones. Continuaron los PP. Misioneros incansables en la predicación por la noche y mañana siguiente; y á las tres de la tarde, después de dar gracias en el Templo, salieron para Riofrío acompañados de los Sacerdotes, Autoridades municipales y judiciales en medio de todo un pueblo, que con sus cánticos alusivos á la Santa Misión, atronaban el espacio sin que quisieran separarse de los PP. Misioneros por más que éstos se lo intimaban, y les despidieron repetidas veces dando á todos su bendición, y por fin muchos les acompañaron hasta Riofrío.

No termina aquí, Excmo. Señor, la Misión; porque desde Riofrío el día 29, subieron los Misioneros con el pueblo en Romería á la Virgen de Ontanares, y los habitantes de Riaza casi todos fueron también á la Ermita, llevando los niños y niñas de las cuatro escuelas, innumerables banderas y estandartes, algunos muy preciosos, con las inscripciones de *¡Viva Jesús! ¡Viva María! ¡Guerra á la blasfemia! ¡Muera el pecado! ¡Muera Lucifer!* y otras análogas. Fué tanta la concurrencia,

que hubo necesidad de habilitar fuera de la Iglesia, un púlpito para el Rosario y Sermón, cosa que no se necesita en los días de la función principal.

El día 2 del actual, al regresar los PP. por ésta para ir á Fresno, salió una muchedumbre á recibirles y se detuvieron por la noche y mañana siguiente, predicando dicha noche y mañana, estando ya en el confesonario á las cinco de la misma, siendo muchos los que concurrieron á purificar sus conciencias y recibir el Pan Eucarístico. La despedida de esta tarde fué tan solemne como la primera. En fin, más de dos mil doscientas Comuniones recibidas en toda la Misión, la entrega á los PP. Misioneros de varios libros, novelas y folletos y la instalación de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, cubiertas ambas con muchas firmas, hablan mucho más alto que yo pudiese tracerlo; solo falta que seamos dignos de que Dios nos conceda el don de la perseverancia final.

Gloria sea dada á Dios Nuestro Señor y á la Virgen Santísima por los abundantes beneficios que nos han dispensado; y dando gracias á V. E. I. por habernos concedido la Santa Misión, á los RR. Misioneros por sus incesantes trabajos, á mis señores Coadjutores y demás Sacerdotes que nos han ayudado, á las Autoridades todas que nos han protegido y á esta feligresía por su asistencia y docilidad, se repite suyo atento Capellán Q. B. S. A. P.—IGNACIO VELA.

Riaza y Noviembre 6 de 1893.

CUENTAS DE FÁBRICA
VISITADAS Y APROBADAS.

Marazuela.—Cantalejo.—Zarzuela del Monte.—Montejo de la Serrezuela.—Fuentesauco.—Membibre.—Bernardos.—Laguna Rodrigo.—Arevalillo.—Cubillo.—Matabuena.—La Matilla.—Puebla de Pedraza.—Rebollo.—Guijar.—Valleruela de Pedraza.—Cantimpalos.—Carbonero de Ahusín.—Espirido.—Los Huertos.—Ontanares.—Roda.—Yanguas.—Etreros.—Muñopedro.—Villacastín.—Aldeonte.—Burgomillodo.—Casla.—Cabezuela.—Castroserna de Abajo.—Castrogimeno.—Sebúlcór.—Valle de Tabladillo.—Valleruela de Sepúlveda.—Villaseca.—Ventosilla.—Revenga.—Campo de San Pedro.—Riahuelas.—Castroserracín.—Iscar.—Vegafría.—Villaverde de Montejo.—Añe.—Marazoleja.—Paradinas.—Tabladillo.—Juarros de Voltoya.—Bercimuel.—Viloria.—Fuentelcéspedes.—Valdevacas de Montejo.—Miguel Ibáñez.—Ortigosa de Pestaño.—Castrillo de Sepúlveda.—Basardilia.—Losana.—Chañe.—Chatún.—Fresneda de Cuéllar.—Lastras de Cuéllar.—Mata de Cuéllar.—Mudrián.—Narros.—Navalmanzano.—Olombrada.—Samboal.—Sanchonuño.—San Esteban de San Miguel del Arroyo.—Torrescárcela.—Vallelado.—Sequera de Fresno.—Fuente de Santa Cruz.—Carbonero el Mayor.—Fuentes de Carbonero.—Escalona.—Pinarnegrillo.—Aldeasoña.—Cozuelos.—Fuentesoto.—Aldealengua de Santa María.—Cedillo de la Torre.—Cilleruelo de San Mamés.—Fuentemizarra.—Maderuelo.—El Moral.—Riaguas.—Balisa.—Valdevarnés.—Fresno

de la Fuente —Pajarejos.—Adrada de Pirón.—Torreiglesias.—Palazuelos.—Trescasas.—San Cristóbal de Segovia.—Santuario de la Fuencisla.—Sacramenia.—Alconada.—Monterrubio.—La Losa.—Ortigosa del Monte.—Adrados.—Campo de Cuellar.—Cascajares.—Aldea del Rey —Fuentepelayo.—Mozoncillo.—Castro de Fuentidueña.—Torreadrada.—Castrillo de Duero.—Torre Valde San Pedro.—La Lastrilla.—Ituero.—San Millán.—Santa Bárbara.—El Salvador de Segovia.—Espinar.—Cuellar.—Martin Miguel.—Valdeprados.—Dehesa de Cuellar.—Gomezerracín.—Riaza.—Zarzuela del Pinar.—Fuentepiñel.—Cuevas de Provanco.—Fuentidueña.—Torrecilla del Pinar.—Melque.—Pinilla Ambroz.—Armuña.—Aragoneses.—Santa María de Nieva.—Arahuetes.—Gallegos.—Muñoveros.—Pardilla.—Milagros.—Santa Cruz de la Salceda.—Aldeavieja.—Gemenuño.—Aldeanueva del Campanario.—Duruelo.—Navalilla.—Perorrubio.—Linares.—Domingo García.—Bercial.—Cobos de Segovia.—Oyuelos.—San Pedro de Gaillos y Lovingos.

Los señores Curas que aún no han presentado las cuentas, procurarán hacerlo á la mayor brevedad.